

12. Proyecto de Distribución de Utilidades.

Segundo semestre 2024



PROPOSICIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA A LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD PORTUARIA REGIONAL DE BUENAVENTURA S.A. SOBRE LA DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES DEL SEGUNDO SEMESTRE DE 2024

SOCIEDAD PORTUARIA REGIONAL DE BUENAVENTURA S.A.
PROYECTO DE DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES
SEGUNDO SEMESTRE DE 2024
 (Cifras expresadas en pesos)

CONCEPTO	VALOR
Utilidad neta del 2do semestre de 2024 después de provisiones de impuestos	\$ 51.610.091.639
Más: Desafectación Reservas Ocasionales de libre disposición para enjugar pérdidas	51.136.815.259
Utilidad disponible luego de realizar las reservas estatutarias	\$ 102.746.906.898
Menos: Apropriaciones para enjugar pérdidas de ejercicios anteriores	\$ 51.136.815.259
Total utilidad disponible para distribuir	\$ 51.610.091.639
TOTAL ACCIONES CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	87.056.154
Distribución de utilidades del 2do semestre de 2024	\$ 17.000.000.000
Pesos por acción	\$ 195,28
Fecha de pago: Disponibles a partir del 3 de abril de 2025	
Reserva Ocasional a disposición de la Asamblea General de Accionistas	\$ 34.610.091.639

PROPOSICIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA A LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD PORTUARIA REGIONAL DE BUENAVENTURA S.A. SOBRE LA APROPIACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES DEL SEGUNDO SEMESTRE DE 2024

CONSIDERANDO

Que después de aprobados los Estados Financieros, y de conformidad con los artículos 62, 63 y 64 de los Estatutos sociales una vez dispuesto lo pertinente a las reservas, así como las apropiaciones para el pago de impuestos.

PROPONE

1. Desafectar reservas ocasionales de libre disposición de la Asamblea para enjugar pérdidas de periodos anteriores por la suma de COP\$51.136.815.259.
2. Determinar como utilidad a disposición de la Asamblea General de Accionistas la suma de COP\$51.610.091.639.
3. Decretar un dividendo ordinario de COP\$195,28 por acción no gravado, sobre las 87.056.154 acciones en que actualmente se divide el capital social suscrito y pagado.
4. El dividendo decretado se pagará en dinero efectivo a quien tenga la calidad de accionista al 31 de marzo de 2025, a partir del 3 de abril de 2025.
5. Constituir reserva a disposición de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas por la suma de COP\$34.610.091.639.

¡GRACIAS!

www.sprbun.com

 Sociedad Portuaria Regional de Buenaventura

 Sociedad Portuaria Regional de Buenaventura

 @Puerto_SPB

 Correo de contacto

Avenida Portuaria Edificio Administrativo

PBX: (57 2) 241 0700

al 09 **FAX:** (57 2) 242 2700 / 242 2043



Sociedad Portuaria
Buenaventura
EL ALIADO DE LA COMPETITIVIDAD